

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL MIGRACIÓN COLOMBIA

SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2015

Oficina Asesora de Planeación – I Trimestre: Corte al 31 de marzo de 2015

En el entendido que los planes institucionales son instrumentos que contribuyen a la orientación de la gestión de la Entidad para el cumplimiento de sus objetivos, en el mes de enero la Unidad Administrativa Especial Migración Colombia presentó en Comité Directivo la formulación de su Plan de Acción institucional, el cual fue aprobado para la vigencia de 2015 y publicado para conocimiento de la ciudadanía en general, en la página web de Migración Colombia.

La construcción del Plan de Acción Institucional de la Entidad, se realizó atendiendo lo establecido en la normatividad vigente y atendiendo los lineamientos de articulación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.

En continuidad a lo anterior, la Oficina Asesora de Planeación de Migración Colombia presenta los resultados obtenidos frente a la ejecución del Plan de Acción Institucional correspondiente al primer trimestre de 2015, cumpliendo con los compromisos adquiridos ante el Sector y el Gobierno Nacional.

Al respecto, durante el primer trimestre de 2015 el avance observado en el desarrollo de las actividades registradas en el plan de acción, las cuales involucran a los diferentes procesos de la Entidad, fue del **24,6%**; este primer seguimiento al Plan permite evidenciar una adecuada gestión en este periodo del año, de acuerdo a los tiempos programados para la ejecución del mismo.

EJECUCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN POR PROCESOS

Dado el seguimiento de los planes de acción 2015 correspondientes a cada uno de los procesos que conforman la Entidad, cuyas actividades se encuentran inmersas y aportan al cumplimiento del Plan de Acción Institucional, a continuación se relacionan los avances porcentuales en cada uno de dichos planes, correspondientes al primer trimestre de 2015:

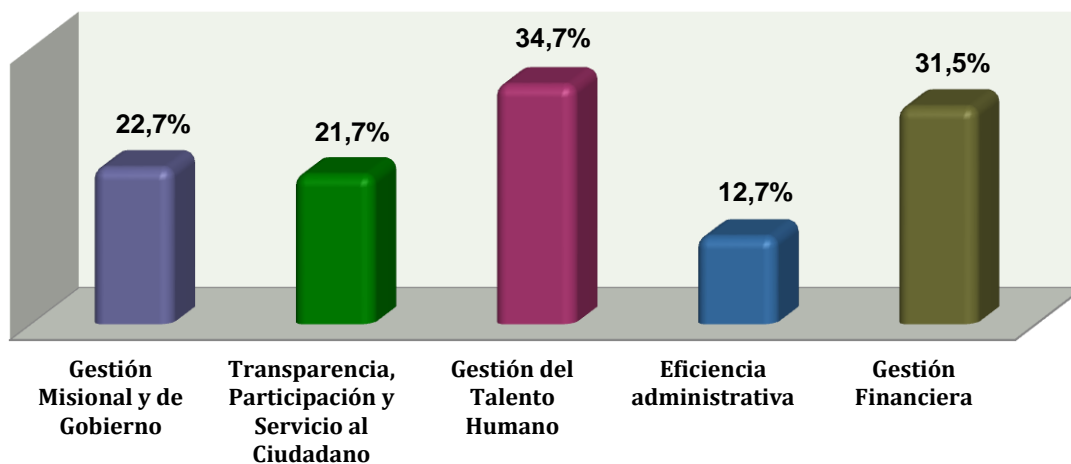
| PROCESO | % de Avance |
|-------------------------------|--------------|
| Control Migratorio | 27,8% |
| Extranjería | 18,1% |
| Verificación Migratoria | 45,3% |
| Direccionamiento Estratégico | 31,0% |
| Comunicación Estratégica | 43,2% |
| Servicio al Ciudadano | 15,0% |
| Gestión del Talento Humano | 17,5% |
| Gestión Administrativa | 6,5% |
| Gestión Financiera | 8,9% |
| Gestión Contractual | 21,4% |
| Gestión Tecnológica | 15,7% |
| Gestión Jurídica | 34,1% |
| Seguimiento y Mejora | 18,3% |
| Control Disciplinario Interno | 31,2% |

Teniendo en cuenta los porcentajes relacionados, el avance presentado se encuentra acorde a lo esperado para el primer trimestre del año, de acuerdo al programador de actividades.

EJECUCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN DE ACUERDO A LAS POLÍTICAS DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO

El Modelo Integrado de Planeación y Gestión tiene como uno de sus objetivos el “Simplificar y racionalizar la labor de las entidades en la generación y presentación de planes, reportes e informes”, en concordancia con el mismo y de acuerdo a las actividades que se incorporaron en el esquema de planeación de la Entidad, a continuación se relaciona el avance obtenido en cada una de las Políticas de Desarrollo Administrativo:

Porcentaje Avance Plan de Acción Institucional I trim. por Políticas de Desarrollo Administrativo



Los avances alcanzados en cada política, se encuentran alineados a la programación de la ejecución de las actividades, planteada en la formulación del plan.